

Toluca de Lerdo, México, a 23 de noviembre de 2020

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de semipresencial.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días, integrantes del Comité Académico.

En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 20, fracción I; así como 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, y conforme con lo establecido en los puntos de acuerdo primero y tercero del acuerdo IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el pasado 17 de abril (con el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados de este Instituto de manera virtual o a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas como medida sanitaria durante el periodo de contingencia con motivo de la pandemia de Covid-19), damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de este comité para lo cual han sido convocadas y convocados oportunamente, y solicito al secretario técnico que dé inicio a la sesión conforme al proyecto de orden del día que fue circulado previamente a las y los integrantes de este comité.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta. Buenos días a las y los integrantes de este órgano colegiado.

El primer punto del orden del día corresponde al punto uno. Instalación del Comité Académico.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Para este punto estamos ya reunidos, a distancia, a través de la herramienta tecnológica de videoconferencia Telmex, para la celebración de esta sesión. Declaro formalmente la instalación de este Comité Académico, órgano colegiado de este instituto, para el periodo 2020-2022, con

fundamento en lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y del Acta Circunstanciada de fecha 27 de octubre del presente año, signada por las y los consejeros electorales de este instituto, de conformidad con el acuerdo IEEM/CG/36/2020 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Este comité quedará integrado, por este periodo, por la doctora Karla Valverde Viesca, por la doctora Claudia Elena Robles Cardoso y por el doctor Félix Dottor Gallardo, así como por la doctora Paula Melgarejo Salgado; el doctor Igor Vivero Avila, como secretario técnico y, la del uso de la voz, Sandra López Bringas, como presidenta de este comité.

Una vez instalado este Comité Académico, les doy la más cordial bienvenida a las doctoras y al doctor Félix Dottor Gallardo, así como a la doctora Paula Melgarejo Salgado, por la integración del mismo; le pido al señor secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con gusto, presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde al punto dos. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: En ese sentido, le solicito al secretario técnico tenga a bien el tomar la lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del quórum legal para el inicio de esta sesión del Comité Académico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con gusto, presidenta, procedo a lo solicitado.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Doctora Karla Valverde Viesca. (Presente)

Doctora Claudia Elena Robles Cardoso. (Presente)

Doctor Félix Dottor Gallardo. (Presente)

Y el de la voz, como secretario técnico, Igor Vivero Avila. (Presente)

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral se encuentra presente la totalidad de las y los integrantes del Comité con derecho a voz y voto; en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

En virtud de existir el *quorum* para sesionar, y siendo las 11:07 horas del día 23 de noviembre de 2020, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico.

Le solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tres. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Instalación del Comité Académico.
2. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 24 de septiembre de 2020.
5. Presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los ganadores del XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.
7. Asuntos generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día —al cual acaba de dar lectura el secretario—. ¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales?

De no existir observaciones o comentarios respecto de este punto, le solicito al secretario técnico que proceda a someter a votación nominal la aprobación del presente orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y el integrante de este comité si están por la aprobación del orden del día. Procedo a la votación nominal:

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad de las y el integrante del Comité.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico. En virtud de que ha sido aprobado el orden del día, le solicito que proceda al desahogo del siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto es el número cuatro. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 24 de septiembre.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este comité, el acta de referencia les fue previamente circulada, junto con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario sobre la misma?

De no ser así, le pido al secretario técnico que consulte a las e integrante de este comité si están a favor de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Procedería a preguntar a las y el integrante del Comité si contamos con su consenso para la dispensa.

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Le informo, presidenta, que existe el consenso.

Ahora procedería a solicitar la aprobación respectiva del acta y continuaré con la votación nominal:

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por unanimidad de las y el presente.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Tenemos por presentado el informe de referencia.

Ahora bien, solicito a los integrantes de este Comité Académico una pausa en esta sesión para trasladarnos, tanto la consejera, la doctora Paula Melgarejo Salgado, y una servidora (así como el secretario técnico) a la Sala de Comisiones para poder continuar con el siguiente punto del orden del día.

No es necesario que salgan de esta sesión, para que quede activa, y en cuanto nos traslademos y estemos listos la reanudaríamos.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Me escucha, doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Sí, ahora ya te escucho, pero perdí la comunicación unos minutos.

(Traslado a la Sala de Comisiones del Instituto)

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Ahora sí. Continúo.

¿Doctora Karla Valverde Viesca?

Se salió, ¿verdad? Me parece.

Bueno, voy a proceder, ahora es probable que regrese.

¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Perdimos conexión con la doctora Karla Valverde Viesca, pero le informaría, presidenta, que contamos con el *quorum* legal para proceder con la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario técnico, también dé cuenta de quiénes nos acompañan como invitados a este Comité Académico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Sí. Nos acompaña la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Bienvenida, consejera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias. Buen día a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Bienvenidas y bienvenidos, nuevamente; reanudaríamos esta sesión del Comité Académico y le pido al secretario técnico dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto cinco: presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Integrantes de este comité, el informe de referencia les fue también circulado previamente; está a su consideración.

¿Alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario al mismo?

Si no fuera el caso, pediría al señor secretario que dé cuenta de la integración de la mesa; ya se incorporó la doctora Karla Valverde Viesca y se tendría por rendido el presente Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Doy cuenta de la integración de la doctora Karla Valverde Viesca en la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario técnico, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Nada más que procedería, presidenta, al consenso de la dispensa respecto del informe que estamos presentando.

Procedería a solicitar el consenso para la dispensa:

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Existe el consenso de los integrantes de este comité, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Ahora sí daríamos por rendido el presente informe relacionado con las actividades del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto seis. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los ganadores del XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Para este punto le solicito al secretario técnico que realice la presentación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Procederá a presentar la mecánica para la designación de este punto.

El primero es la información de los trabajos recibidos, los voy a mencionar por categorías, hubo tres categorías: en la convocatoria de tesis de posgrado se recibieron 14 trabajos; de tesis de licenciatura, 12 y, de ensayo político, 49. El total de trabajos es de 75, todos recibidos vía correo electrónico.

Se informa a las y el integrante del Comité Académico que, con la finalidad de facilitar el proceso de validación del certamen, se implementó un sistema donde el jurado calificador, mediante un usuario y contraseña personalizado para su acceso, capturó las calificaciones de los trabajos asignados, con estricto apego a los formatos aprobados por el mismo Comité, y respetando los rubros y las ponderaciones.

Se procede a ingresar al sistema la contraseña específica, proporcionada por la Unidad de Informática y Estadística, y que se utilizará únicamente para conocer las puntuaciones más altas de cada categoría.

Ingresamos al QRL, usuario y contraseña, accedimos, y estamos para dar clic en el sistema del certamen, ingresar, seleccionar los reportes y vamos a entrar a primeros lugares.

Iniciaríamos con tesis de posgrado y aquí están los primeros lugares, son tres evaluaciones y es un promedio, entiendo, de 9.83 sobre 10.

Quien obtiene el puntaje más alto en tesis de posgrado es el pseudónimo “Matías Alceda”, el título del trabajo es *El éxito electoral de los partidos políticos en América Latina durante las décadas de cambio político 1988-2016*.

El segundo trabajo con mayor puntuación tiene el pseudónimo “Mateo”, el trabajo es *Candidatos independientes en México, actitudes políticas y la participación ciudadana como factores de competitividad*. Con una evaluación de 9.40, el anterior fue de 9.83.

El tercer trabajo con mejor puntuación es el del pseudónimo “John”; el título del trabajo es

1

Con la puntuación de

2

Estos serían los trabajos con las mayores puntuaciones, presidenta, y procedería a abrir los sobres.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, doctor.

Mientras está procediendo a abrir los sobres, le comentaría a las y los integrantes de este Comité Académico que esta convocatoria en este tiempo se hizo sobre temas relacionados con la cultura política, la democracia, los derechos político-electorales, el voto de las y los mexiquenses en el extranjero, la equidad y la violencia, la fiscalización, la geografía y la cartografía digitales electorales, así como la justicia electoral.

1. Eliminado: Título de trabajo dictaminado por el jurado calificador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político que no resultó ganador, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de las o los autores de los trabajos respectivos y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

2. Eliminada: Calificación de trabajo participante en el Certamen de Investigación y Ensayo Político que no resultó ganador, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que su difusión podría afectar su intimidad y generar discriminación en su contra.

En la convocatoria se incluyeron las características de los trabajos, los cuales deberían ser, en todo caso, inéditos y originales, preferentemente en idioma español (porque hemos recibido también otros trabajos en idioma distinto al español y, que inclusive, se han puesto en su conocimiento para poder ser acreedores en anteriores certámenes).

Y, bueno, el jurado calificador estuvo conformado por anteriores integrantes, tanto del Comité Académico, como del Comité Editorial, y por consejeras y consejeros electorales y otras personas que nos vinieron a apoyar con trabajos en este instituto.

Adelante, doctor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Así es. Gracias, presidenta.

El primer lugar, “Matías Alceda”: el nombre del autor es Aldo Adrián Martínez Hernández, es un trabajo

3

; Aldo Adrián Martínez Hernández, de nacionalidad 4.

El segundo lugar, el pseudónimo “Mateo”: corresponde a Limber José Mejía Barrios,

5

y ahora revisaríamos el tema, me parece, que ha sido ganador en otro certamen, nada más habría que ver.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, una de las características de este certamen, en esta convocatoria, es que quien ya haya sido premiado en anteriores certámenes no podía a volver a ser objeto de una nueva premiación; entonces, sin duda, lo propondríamos a ustedes, si es que se confirmara que este participante ya obtuvo algún premio en anteriores certámenes de derecho electoral en el Estado de México.

3. Eliminado: Grado académico de quien resultó ganador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

4. Eliminada: Nacionalidad de quien resultó ganador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que es un dato personal que la identifica o la hace plenamente identificable, por lo que no constituye información pública; además, no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

5. Eliminado: Grado académico de quien resultó ganador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

SECRETARIO TÉCNICO. DR. IGOR VIVERO AVILA: El tercer lugar se llama “John”, el nombre completo [REDACTED] **6** [REDACTED] **7** [REDACTED]
[REDACTED]

Estos serían, consejeras e integrantes del Comité, los ganadores y nada más estaríamos por revisar el caso de Limber José Mejía Barrios, sobre si ha sido ganador en los certámenes anteriores.

Presidenta, le informo que la persona que presentó su trabajo ganó hace cuatro años en la categoría de ensayo y en la convocatoria sólo menciona en uno de los puntos: “No podrán participar aquellas autoras o autores que hayan sido ganadores y ganadoras en cualquiera de las categorías en las últimas tres ediciones de este certamen”. Entonces, estaría dentro de los rangos, presidenta.

Le informo, presidenta, me están comentando aquí en el equipo que uno de los ganadores, el que estaba en tercer lugar, envió una carta de renuncia, creo que envió copia para cada uno de los integrantes y procedo a leerla, presidenta.

Dice: “Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 3 de noviembre de 2020.

A quien corresponda, presente:

Esperando que se encuentren bien de salud, mediante este conducto manifiesto que es mi deseo no continuar participando en el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político con mi trabajo de tesis de maestría que lleva por nombre [REDACTED] **8** [REDACTED]
[REDACTED], lo anterior por así convenir a mis intereses.

6. Eliminado: Nombre de quien no resultó ganador o ganadora en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

7. Eliminado: Grado académico de quien no resultó ganador o ganadora en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

8. Eliminado: Título de trabajo dictaminado por el jurado calificador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político que no resultó ganador, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por que dicha información corresponde al ámbito privado del autor o autora y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas, pues no fue ganador (por lo que no se le otorgó ningún recurso público), ni ha sido autorizado como publicable por parte de quien ostente la autoría, ni por el órgano competente del IEEM.

Agradezco su atención.

Atentamente [REDACTED] 9 [REDACTED].”

Como bien lo mencionó la presidenta del Comité, como no sabemos quiénes son los participantes, esta carta que nos llegó no podríamos abrirla previamente.

Estaría a consideración del Comité si este lugar lo damos por desierto y si gustan vemos la puntuación que seguía en el cuarto lugar para subir al tercer lugar, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, claro que sí, doctor.

Por favor, no veo ningún inconveniente, si los demás integrantes y la doctora Paula Melgarejo Salgado tampoco tienen inconveniente; la doctora Claudia Elena Robles Cardoso, la doctora Karla Valverde Viesca, el doctor Félix Dottor Gallardo no tienen inconveniente de que procedamos, así, de acuerdo con lo que se ha presentado y sobre la que tienen conocimiento el día de hoy.

Como ya lo comentaba el doctor Igor Vivero Avila, estos trabajos los mandan con un pseudónimo, no sabemos quiénes están enviando su trabajo hasta que se pueda determinar quiénes fueron los ganadores en este certamen; de hecho los sobres que no van a ser premiados van a proceder a ser destruidos de manera inmediata.

Y en este caso, sobre el tercer lugar (toda vez que nos presenta esta carta de renuncia), lo que podríamos hacer es recorrer el cuarto lugar al tercer lugar, a efecto de que pueda ser premiado el de abajo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Bien. Gracias, presidenta.

9. Eliminado: Nombre de quien no resultó ganador o ganadora en el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

Sólo para precisar, validaríamos el primer lugar, que es el autor Aldo Adrián Martínez Hernández, con el trabajo: *El éxito electoral de los partidos políticos en América Latina durante las décadas de cambio político, 1988-2016*; el segundo lugar corresponde al pseudónimo “Mateo”, y el autor es Limber José Mejía Barrios, con el trabajo: *Candidatos independientes en México, aptitudes políticas y la participación ciudadana como factores de competitividad*”; el tercer lugar renunció y procederíamos al siguiente lugar en la puntuación.

El sistema nos arrojaría.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, bueno, otra novedad de este certamen es que, anteriormente, las cédulas se requisitaban de manera manual: recabábamos esa información y se tenía que sistematizar las calificaciones ponderadas en cada una de las cédulas que los integrantes del jurado calificador nos enviaban; pero en esta ocasión todo lo relacionado con la evaluación de los trabajos que fueron puestos a conocimiento del jurado se realizó a través de este sistema de gestión en donde, quien fungía como evaluador, podía conocer los trabajos que le fueron designados para poder ser evaluados y se requisitaba la cédula en este mismo sistema; la cédula se aprobó por los integrantes de la anterior integración de este Comité Académico, quienes consideraron los elementos a evaluar y, en su caso, también, si así lo consideran conveniente, la recomendación para que alguno de estos trabajos pudiera ser comunicados por parte del propio administrador en línea.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Ya tenemos, presidenta, si me permite, el siguiente trabajo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con una puntuación de 9.30 (realmente la diferencia del anterior con .03 décimos) el nombre del seudónimo que presentó es “Isaac Monfort”, el trabajo: *El debido proceso y los derechos político-electorales de los ciudadanos*.

Procederíamos a abrir el sobre.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Está cerrado, para ver los datos.

El nombre del autor es Juan José Franco Cuervo, [REDACTED]

10

Presidenta, es Juan José Franco Cuervo, con el trabajo *El debido proceso y los derechos político-electorales de los ciudadanos*. Tendría el tercer lugar en la categoría de posgrado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, doctor.

Están revisando si no ha sido premiado, ¿verdad?

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: No ha sido premiado, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Veríamos el tema de si se proponen para publicar en el rubro, como lo mencionó la presidenta; y si dos de tres de los dictaminadores proponen los trabajos; aunque se podrían publicar si tienen una recomendación (me parece que lo marca la Convocatoria) de 9.5, o que dos de tres de los dictaminadores lo propongan.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, también esos trabajos no solamente los calificó una sola persona, cada trabajo fue evaluado por tres personas diferentes, que

10. Eliminado: Grado académico de quien resultó ganador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

tampoco conocían el nombre de quienes estaban evaluando, ni tampoco entre ellos mismos conocían quiénes estaban evaluando el mismo trabajo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Así es.

Presidenta, en la celda después de evaluaciones, donde dice: “Posible publicación”, el número que nos indica ahí son los tres dictaminadores; en el caso del primer lugar, los tres proponen que se envíe al Comité Editorial para su validación (si es publicable); al segundo lugar, “Mateo”, no lo proponen para publicar ninguno de los dictaminadores, y el tercer lugar, que es el de *El debido proceso y los derechos políticos*, dos de tres de los dictaminadores lo proponen. En ese sentido, sólo el primer lugar y el tercer lugar se propondrían para el Comité Editorial para su posible publicación.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Procederíamos, presidenta, a la siguiente categoría, que es tesis de licenciatura.

Aquí el puntaje mayor lo obtuvo el pseudónimo “Kuni”, el título es *Los factores determinantes del voto de los jóvenes en Guanajuato, en la Elección Presidencial de 2018*, con una calificación 9.3.

De una vez les comentaré que dos de tres de los dictaminadores lo proponen para publicar, perdón por la redundancia; el segundo lugar en la categoría tesis de licenciatura, correspondiente a “Andrés de Fomuyosa González”, es el trabajo *Poder político, control mediático. Apuntes sobre política y regulación de medios en México*, con una puntuación de 9.2. También lo proponen dos de tres dictaminadores para publicar.

Y el tercer lugar, con el pseudónimo es “Cajigo”, es el trabajo *Análisis jurídico de la representación proporcional en la integración de la LX Legislatura del Estado de México*, con una puntuación de 8.67 y dos de tres de los dictaminadores lo proponen para publicar.

Procedería, presidenta, a abrir los sobres.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, doctor.

El primer lugar, del pseudónimo "Kuni"; el nombre de la autora es Nirvana Karina Ortiz Navarro,

11

El segundo lugar propuesto, el segundo mejor puntaje: el nombre es Carlos Rafael Emiliano Gómez Rodríguez, 12, con el trabajo *Poder político y control mediático. Apuntes sobre política y regulación de medios en México*.

Y el tercer puntaje, el nombre es Karla Jazmín Jiménez González, 13

Serían los tres lugares con los mejores puntales, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, doctor Igor Vivero Avila.

Ya se ha revisado también que no hayan sido evaluados en otros certámenes (en los últimos cuatro de este certamen), premiados en las distintas categorías que tenemos en el certamen; ya está confirmado.

Y, como ya lo había comentado, los tres trabajos también son susceptibles de publicación y no contamos con alguna carta adicional por parte de los participantes en el que, como en el supuesto anterior, hayan renunciado a la presentación de su trabajo en este certamen.

En este caso, para la tesis de licenciatura, ellas y él serían premiados en esta categoría.

Adelante.

11, 12, 13. Eliminados: Grados académicos de quienes resultaron ganador y ganadoras en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Procedería a preguntar sobre la validación de estos puntajes, tanto de la categoría anterior, si me permiten, como la de licenciatura.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, por favor, doctor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor, tanto de las premiaciones en tesis de posgrado y tesis de licenciatura.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor en las dos categorías.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor en ambas categorías.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor en las dos categorías.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor en ambas categorías.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Gracias por validar los puntajes.

Ahora procederemos a la de ensayo político y, posteriormente, tomaríamos la votación, presidenta, de todas las categorías.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante, doctor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: En la categoría de tesis de licenciatura, tenemos señalado de las tres que sería posible la publicación. Es propuesta para publicación hacia el Comité Editorial.

La siguiente categoría es ensayo político y los puntajes más altos son los siguientes:

El pseudónimo es “Mexiquense”, el trabajo es: *¿Impacta al acceso a la información en el fortalecimiento democrático? El caso de las auditorías y las elecciones mexicanas de 2018*, con una calificación de 9.40, y dos de tres dictaminadores proponen la publicación.

El segundo lugar es el del pseudónimo “Ferdinandus Reyes”, el título es *Desafíos en la promoción de la participación ciudadana en el contexto de la nueva normalidad. Oportunidad de inversión de nuevos perfiles profesionales en las áreas de Comunicación Social de los institutos electorales locales*, con una calificación de 8.73 y, de tres dictaminadores, los tres proponen la publicación.

En el caso del tercer lugar, el mejor puntaje de esta categoría, “Santino y Almudena” (ese es el pseudónimo), y el trabajo lleva por título: *Crimen en campaña. Patronos de los asesinatos de políticos en México en 2018*, con una calificación de 8.43, y aquí nada más un dictaminador lo propuso, por lo cual no procedería, en su caso, la publicación.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Procedería, entonces, a la apertura de los sobres para conocer el nombre de los tres primeros lugares en este caso.

Como ya ha dado cuenta el doctor Igor Vivero Avila, solamente el primero y segundo lugar tiene referencia de que puedan ser susceptibles de publicación, no así el tercer lugar.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El primer lugar, presidenta, es Omar Uriel Espejel Díaz, [REDACTED] 14 [REDACTED].

El segundo lugar, del pseudónimo “Ferdinandus Reyes”; el nombre del autor es Alan Fernando Martínez Reyes, [REDACTED] 15 [REDACTED].

El tercer lugar, del pseudónimo “Santino y Almudena”, es Juan Mario Solís Delgadillo, [REDACTED] 16 [REDACTED], [REDACTED] 17 [REDACTED]; éste es, en coautoría con [REDACTED] 18 [REDACTED] Sarah Patricia Cerna Villagra, [REDACTED] 19 [REDACTED].

Estos serían los tres primeros lugares.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Y estarían revisando si han participado en los últimos cuatro certámenes con algún otro trabajo y que haya sido premiado.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: No, presidenta, me comentan que no es el caso.

14, 15, 16. Eliminados: Grados académicos de quienes resultaron ganadores en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

17. Eliminada: Ocupación de quien resultó ganador en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este dato identifica o hace identificable a sus titulares, por ende, su entrega podría generar un riesgo a su integridad, pues la divulgación de este dato personal conllevaría el hecho de que cualquier individuo pudiera conocer las actividades que una persona decide llevar a cabo a lo largo de su vida, ya sea por motivos laborales o de entretenimiento, mismas que se encuentran protegidas constitucionalmente.

18 y 19. Eliminados: Grados académicos de quien resultó ganadora en el Certamen de Investigación y Ensayo Político, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ya que esta información forma parte del ámbito estricto de la vida privada de las personas a las que corresponde, identificándolas y haciéndolas plenamente identificables.

Preguntaría a los integrantes del Comité si están de acuerdo con los resultados.

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que las integrantes y el integrante del Comité están a favor de los puntajes como fueron presentados y los lugares, y también la posible propuesta de publicación.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, doctor.

Una vez que nos ha presentado este punto, y si no se tendrían comentarios por parte de las integrantes y del integrante (no lo veo en pantalla y tampoco lo han manifestado), entonces pasaría a la votación nominal para la aprobación de las y los ganadores de este XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político que han sido presentados.

Ya se verificó que no existiera, de parte de alguno de los premiados, alguna otra consideración a su favor en los últimos cuatro certámenes de este instituto; no fue el caso, salvo el tercer lugar de tesis de posgrado, ya que tenemos su carta de renuncia para la participación en este proceso y se recorrió el cuarto lugar hacia el tercer lugar, y ya la verificación de los trabajos susceptibles a publicación, en tesis posgrado, sería el primer lugar y el tercer lugar; el caso de tesis de licenciatura, los tres primeros lugares sí serían susceptibles de publicación, y en el caso de ensayo político, solamente el primero y el segundo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Me permito preguntar a las integrantes y el integrante del Comité si están por aprobar a los ganadores del XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político que les ha sido presentado; procedo a tomar la votación nominal:

¿Presidenta Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Paula Melgarejo Salgado?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Claudia Elena Robles Cardoso?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Félix Dottor Gallardo?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Le informo, presidenta, que ha sido aprobado el punto por unanimidad de los integrantes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, doctor.

Una vez que ha sido evaluado en este punto a los premiados y premiadas de este Certamen de Investigación y Ensayo Político, le pido al secretario técnico, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto siete y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Alguien desea hacer uso de la voz en asuntos generales o agendar un punto?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Yo quisiera comentar algo, tenía la mano levantada, pero creo que no la vieron.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: ¿Para algún punto, doctora?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Quería yo hacer una alusión, usar la voz, porque como se instaló el Comité y nunca pudimos ni agradecer ni decir nada, quería hacer uso de la voz un momento y también referirme a los premios que acabamos de otorgar.

No sé si lo puedo hacer en este momento o prefieren que lo haga en asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: En asuntos generales, si les parece, sería la oportunidad, si quiere comentar al respecto, tanto de la integración, como de los ya premiados.

En este caso, sería el asunto general y daría el uso de la voz a la doctora Karla Valverde Viesca.

Adelante, doctora.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Muchas gracias.

Quiero saludarte con mucho gusto a ti, Sandra López Bringas; me da mucho gusto reencontrarte en el Instituto y trabajar de nuevo contigo.

También quiero celebrar la integración de tantas mujeres en este consejo, creo que el Instituto Electoral del Estado de México se vuelve un referente a nivel nacional con la integración de las nuevas consejeras y sí quiero celebrar eso también y decirles que me siento muy honrada por la invitación que me hicieron para trabajar de nueva cuenta con ustedes en el Comité Académico.

También saludar al doctor Igor Vivero Avila, con quien, la verdad es que he aprendido muchísimo en estos trabajos con el Instituto Electoral y mostrar mi agradecimiento.

Por otra parte, en relación con este concurso y los premios que acabamos de otorgar, quiero hacer referencia a todos los integrantes (ahora del Comité), ya que tuve el privilegio de participar en el Comité anterior y doy fe del trabajo tan profesional y tan puntual que se ha dado en el Centro de Formación y

Documentación Electoral y quiero hacer un reconocimiento a todas y todos los que han tenido que ver con esta publicación y con esta elaboración de la convocatoria pero, sobre todo, con el trabajo técnico que implica el hacer un sistema de evaluación como el que acabamos de ver.

Tuve, hace algunos años, el gusto de participar como dictaminadora y ciertamente, como mencionabas tú, Sandra López Bringas, se hacía manualmente, y también creo que no nada más era por una cuestión de trabajo (la dedicación de hacerlo manualmente) sino en términos de la transparencia, un sistema como el que acabamos de ver también es mucho más claro, mucho más transparente y creo que se adapta más a los tiempos que actualmente estamos promoviendo.

Sí quisiera hacer este reconocimiento a todas las personas que trabajaron en él, es realmente muy amigable, es muy fácil hacer la dictaminación, le ayuda a uno mucho hacerlo y además ahora acabo de ver esta forma en la cual se arrojan los primeros lugares y realmente no hay mucha duda en relación con los puntajes que se obtuvieron, con las calificaciones que se otorgaron.

Era esto, Sandra López Bringas, tú como presidenta del Comité, me da muchísimo gusto que ahora estés presidiéndolo y quisiera sumarme a este reconocimiento, al trabajo que han emprendido.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias, doctora Karla Valverde Viesca.

Efectivamente, le damos también la bienvenida a las consejeras electorales con esta nueva integración a partir del 1 de octubre y, en este caso, conformando el Comité Académico, la doctora Paula Melgarejo Salgado, que también ya conoce la dinámica de las actividades que se realizan en materia de formación del propio Instituto Electoral del Estado de México; ella ha sido integrante de nuestra plantilla en las materias de maestrías y especialidades de este Instituto.

También le damos la bienvenida a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, que el día de hoy nos acompaña con su presencia de manera virtual y a distancia y, por supuesto; también a la consejera electoral Patricia Lozano Sanabria, que junto con ellas integramos actualmente el Consejo General y, efectivamente, ahora el Instituto Electoral del Estado de México es el organismo público electoral del país que tiene más integrantes mujeres, lo cual está relacionado también con la cuestión de la paridad —si bien es cierto—, pero eso es algo adicional puesto que sus capacidades están reconocidas de acuerdo al proceso de selección que hizo el Instituto Nacional Electoral y también nos congratulamos porque así sea.

Una de las características de la conformación de los comités, tanto Editorial como Académico de este instituto, ha sido la conformación paritaria; si bien es cierto, a veces no teníamos la oportunidad de contar con otros perfiles profesionales de mujeres, actualmente, y desde hace ya varios años, el Instituto Electoral del Estado de México ha procurado que en estos comités estén involucradas personas profesionales como ustedes; y en materia de otros perfiles, nos asesora y ha estado con nosotros en diversos trabajos del Instituto, en este caso, la doctora Karla Valverde Viesca, quien ya nos había acompañado en la anterior integración.

En este caso, damos también la bienvenida a la doctora Claudia Elena Robles Cardoso y al doctor Félix Dottor Gallardo, que sin duda alguna también son profesionales en cuanto a las actividades de la academia, y qué mejor ellos que conocen de primera mano cómo está conformado el Instituto Electoral del Estado de México y también la población y la ciudadanía mexiquense; por sus aportaciones, sin duda alguna (no me queda la menor duda, así lo reitero), que van a contribuir a fortalecer al Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, encabezado actualmente por el doctor Igor Vivero Avila y con su equipo que ha hecho un espléndido trabajo para poder ir incorporando nuevas tecnologías a las cuestiones relacionadas con la revisión de lo que hacemos.

Inclusive ahora, con la cuestión de la pandemia, también las maestrías y especialidades se están llevando a cabo a distancia, a través de una plataforma, y son retos que nos impone la pandemia, pero

también es cierto que debemos ir y transitar hacia allá, haya o no haya pandemia; inclusive, sistematizar tanto la forma en que impartimos las maestrías y la especialidad, así como este tipo de trabajos y actividades que revisamos (en este caso el Certamen de Ensayo), también nos da la fortaleza respecto de que no haya vulneración en el proceso y vamos enriqueciéndolo día con día: ya llevamos XXIII certámenes.

Esperamos que sigamos en el siguiente certamen con las aportaciones que nos fortalezcan para que dejemos claro el mensaje a la ciudadanía que cualquiera que considere que tiene algo que aportar a este instituto y al estado de México y, por consecuencia, al Sistema Nacional de Elecciones, haga su participación y aportación para que, en su caso, sea premiado y también se dé conocimiento a su trabajo y para que lo conozca la mayor cantidad de personas. Muchísimas gracias a las nuevas integrantes y el nuevo integrante de este comité.

¿No sé si alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto?

Si no fuera el caso, le pediría al secretario técnico que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta, es el punto ocho. Conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretario técnico.

Al no haber más puntos por desahogar en el presente orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23, fracción I del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité Académico, siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre.

Agradezco a todas y a todos su presencia, ya el secretario técnico les enviará la lista de los ganadores que, si bien es cierto, ya los tenemos a la vista en esta sesión, pero para que tengamos la información de manera oportuna; próximamente se les invitará a la premiación, que no podrá ser física, pero encontraremos la forma en la que todos podamos participar en este proceso.

Muchísimas gracias por su asistencia, tanto a la doctora Karla Valverde Viesca, doctora Claudia Elena Robles Cardoso, al doctor Félix Dottor Gallardo y a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya que nos acompaña el día de hoy y, por supuesto, a la doctora Paula Melgarejo Salgado, integrante de este comité. Muchísimas gracias, que tengan excelente tarde.

* * * * *